



RED DE CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN MÉXICO (RECEMX)

FECHA: VIERNES, 9 DE MAYO DE 2025

ASUNTO: CONVOCATORIA Y PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RED DE CIENTÍFICOS ESPAÑOLES
EN MÉXICO - 22 DE MAYO DE 2025

Estimadas personas asociadas de RECEMX,

Con fundamento en los artículos **14, 15 y 16** de los Estatutos vigentes de RECEMX, nos dirigimos a ustedes para convocarles a la Asamblea General Extraordinaria y la Asamblea General Ordinaria de la Red e informarles sobre el proceso de votación. Las asambleas están programadas para el **viernes 23 de mayo de 2025**. En esta ocasión, se procederá con la renovación del **Consejo Directivo**, conforme a lo establecido en nuestros Estatutos y el Reglamento Interno. Este es un momento clave para nuestra Red, y tu participación es esencial para garantizar la continuidad y el fortalecimiento de nuestras actividades y objetivos.

Detalles de la Asamblea General Extraordinaria

- **Fecha:** Viernes, 23 de mayo de 2025
- **Hora:** 11:00 h (Hora Central de México)
- **Modalidad:** **Virtual** a través de la plataforma **ZOOM**
- **Orden del Día:**
 1. Primera convocatoria: 11:00 h
 2. Segunda convocatoria: 11:10 h. Pase de lista y asentamiento de la Asamblea.
 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
 4. Actualización de listado de personas asociadas a RECEMX y presentación de las personas socias nuevas

Detalles de la Asamblea General Ordinaria

- **Fecha:** Viernes, 23 de mayo de 2025
- **Hora:** 11:20 h (Hora Central de México)
- **Modalidad:** **Virtual** a través de la plataforma **ZOOM**
- **Orden del día:**
 1. Primera convocatoria: 11:20 h
 2. Segunda convocatoria: 11:30 h. Pase de lista y asentamiento de la Asamblea
 3. Informes de actividades del Consejo Directivo
 4. Presentación de las candidaturas para la renovación del Consejo Directivo.
 5. Votación para la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo.
 6. Asuntos generales.



Proceso de Votación

1. Derecho al Voto:

Todas las personas asociadas al corriente de sus cuotas tienen derecho a participar en la votación. Si aún no has realizado tu pago anual, te invitamos a regularizar tu situación antes del **15 de mayo de 2025** para poder ejercer tu derecho al voto. El voto es **personal** e **intransferible**.

2. Postulación de Candidaturas:

El **plazo para presentar postulaciones** para los cargos vacantes del Consejo Directivo es **hasta las 24 h del 15 de mayo de 2025 (Hora Central de México)**. Las candidaturas serán presentadas a todas las personas asociadas antes de la Asamblea para su consideración y votación.

Todas las postulaciones deberán presentarse ya sea **a través del:**

- **correo electrónico:** recemxac@gmail.com

El correo electrónico debe contener:

- A. Información personal de la persona postulante (nombre y contacto)
- B. Selección del rol de la candidatura
- C. Texto libre con la declaración de intereses, visión y objetivos para el cargo al que se postula.

- **formulario en línea:** <https://forms.gle/HYkGDJ2bUtZiBRd59>

En el caso de declararse desierta alguna candidatura¹ *"En este caso se constituirá un Comité de Nominación formado por diez asociados fundadores de RECEMX. Este Comité procederá a nominar un nuevo Consejo Directivo, respetando lo dispuesto en el párrafo anterior."*

¹Reglamento Interno De La Red De Científicos Españoles En México, A.C.

Descripción de los roles del Consejo Directivo y criterios de elegibilidad:

- **Presidencia²**

El/la Presidente/a es responsable de la dirección general de RECEMX, representando a la Red en actos oficiales, liderando las decisiones estratégicas y supervisando el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Criterios de elegibilidad: El/la Presidente/a debe haber ocupado previamente algún puesto en el Comité Directivo (vocalías, grupos de trabajo o roles administrativos dentro de la Red). La persona debe demostrar un fuerte compromiso con los objetivos de la Red y la capacidad de liderar equipos, gestionar proyectos y representar a RECEMX en foros nacionales e internacionales.

- **Secretaría**

El/la Secretario/a gestiona la administración de RECEMX, elaborando actas, llevando el registro de las sesiones y asegurando la correcta documentación de las actividades de la Red y la comunicación con las personas socias.

Criterios de elegibilidad: El/la Secretario/a debe tener experiencia en funciones administrativas y de organización. Es preferible que haya ocupado previamente roles de gestión dentro de RECEMX o en organizaciones similares. Debe contar con habilidades organizativas y ser capaz de gestionar la documentación, las actas de las sesiones y la administración de los documentos oficiales de la Red y el manejo adecuado de contingencias de las personas socias de la Red.

- **Tesorería**

El/la Tesorero/a se encarga de la gestión financiera de RECEMX, supervisando los ingresos y egresos, y presentando informes detallados sobre el estado financiero de la Red.

Criterios de elegibilidad: El/la Tesorero/a debe tener experiencia en gestión financiera, contabilidad o administración económica. Preferentemente, debe haber desempeñado roles relacionados con la gestión de recursos en RECEMX o en organizaciones similares. Debe contar con habilidades analíticas y la capacidad para gestionar los fondos, ingresos y egresos de la Red, así como para elaborar informes financieros detallados.

²Según lo establecido en el punto 7 de la minuta de la reunión del Comité Directivo celebrada el 17 de enero de 2025, para postularse al cargo de Presidente/a, es necesario haber ocupado previamente algún cargo en el Consejo Directivo (vocalías o grupos de trabajo). Además, el/la Presidente/a saliente asumirá el cargo de Vicepresidente/a, acompañando al/la nuevo/a Presidente/a en su gestión.

- **Vocales**

Los Vocales forman parte del Consejo Directivo, colaborando en la toma de decisiones, formulación de estrategias y supervisión de las actividades de RECEMX.

- **Vocalía de Trámites:**

El/la Vocal de Trámites coordina los procesos administrativos, gestionando registros de asociados y asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y organizacionales de RECEMX.

Criterios de elegibilidad: No es obligatorio haber ocupado previamente un cargo en el Comité Directivo, pero se valorará positivamente la experiencia en tareas administrativas y operativas. Se requiere compromiso para la asimilación y conocimiento de los procedimientos internos de RECEMX o experiencia previa en áreas similares para el cumplimiento de las normativas y procedimientos establecidos dentro de los Estatutos y Reglamento de la Red.

- **Vocalía de Difusión:**

El/la Vocal de Difusión es responsable de la creación y distribución de contenidos informativos sobre las actividades y proyectos de RECEMX, promoviendo la visibilidad de la Red tanto dentro como fuera de la comunidad científica.

Criterios de elegibilidad: No es obligatorio haber ocupado previamente un cargo en el Comité Directivo, pero se valorará positivamente la experiencia en tareas de comunicación, gestión de contenidos, especialmente en el ámbito digital y redes sociales. Se busca la capacidad para crear y coordinar campañas de difusión que promuevan las actividades de RECEMX, compromiso con la visibilidad de la Red y su crecimiento dentro de la comunidad científica y académica.

- **Vocalía Suplente de Difusión:**

El/la Vocal Suplente de Difusión apoya al Vocal de Difusión en todas sus funciones y lo reemplaza en caso de ausencia, garantizando la continuidad de la estrategia de comunicación.

Criterios de elegibilidad: No es obligatorio haber ocupado previamente un cargo en el Comité Directivo, pero se valorará positivamente la experiencia en tareas de comunicación, la actitud proactiva y capacidad para asumir responsabilidades en un equipo de trabajo. Capacidad para asumir sus funciones en caso de ausencia del Vocal de Difusión, manteniendo la coherencia y continuidad de las estrategias de comunicación de la Red.



3. Comunicación de Candidaturas:

El **16 de mayo de 2025** se enviarán todas las candidaturas presentadas a las personas asociadas para su consideración vía correo electrónico y a través de la página web de RECEMX.

4. Cómo Votar:

Podrás emitir tu voto de las siguientes maneras:

- **Voto Electrónico:** A través de un formulario en línea (el enlace con la información de las candidaturas y formato para emitir el voto se enviará por correo electrónico). Activo hasta las 24 h del 20 de mayo del 2025 (Hora Central de México).
- **Voto por Correo Ordinario:** Si prefieres votar de manera física, deberás enviar tu voto firmado y fechado antes del 20 de mayo de 2025 para su recepción previa a la celebración de la Asamblea, a la dirección de la representación legal de de RECEMX: **MANUEL MARIA CONTRERAS #100 int.108. Colonia San Rafael. Alcaldía Cuauhtémoc. México, CDMX 06470.**

El voto debe ser personal, por lo que **no se permite el voto por delegación**.

5. Cómputo de Votos:

El conteo de los votos se realizará durante la Asamblea General, y los resultados serán anunciados de inmediato. La votación se validará por mayoría simple de los votos recibidos.

6. Auditoría Externa:

En caso de ser necesario, se llevará a cabo una auditoría externa para garantizar la transparencia e integridad del proceso.



RECUERDA:

- **Plazo para la recepción de Postulaciones:** Si deseas postularte para los roles de Presidente, Secretario, Tesorero o Vocalías, recuerda que el plazo es **hasta el 15 de mayo de 2025 a las 24 h (Hora Central de México)**.
- **Cierre de la votación:** Elige el formato de votación de tu preferencia y registra tu voto a más tardar el **20 de mayo del 2025 a las 24 h (Hora Central de México)**.
- **Transparencia del Proceso:** Las actas de la votación serán compartidas con todos los asociados para asegurar la transparencia del proceso.
- **Derecho al voto:** Para tener derecho al voto en esta Asamblea General, es esencial que estés al día con las cuotas de membresía. Si aún no has realizado tu pago, por favor hazlo antes del **15 de mayo de 2025** para que puedas participar activamente en la votación.

¡No dejes pasar la oportunidad de ser parte de este proceso y contribuir directamente a la toma de decisiones clave para el futuro de RECEMX!

Confirmación de Asistencia y dudas sobre el proceso de votación:

Si deseas confirmar tu asistencia a la Asamblea General o tienes alguna duda sobre el proceso de votación, no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico: [**recemxac@gmail.com**](mailto:recemxac@gmail.com)

Agradecemos profundamente tu participación y compromiso con nuestra comunidad investigadora. ¡Hagamos que RECEMX siga creciendo!

Atentamente,

El Consejo Directivo de RECEMX

Red de Científicos Españoles en México



MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTA RECEMX
A nombre del Consejo Directivo

WWW.RECEMX.COM